

88° Asamblea
General Ordinaria
de Delegados
2025



Orden del Día

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL 2025



INFORME DE GESTIÓN 2025

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LUIS ENRIQUE LÓPEZ RUEDA	Presidente
ALEXANDER ELIAS GONZALEZ LEON	Vicepresidente
OSCAR LEAL ZAMBRANO	Secretario
MARCO ANTONIO RUIZ ZUÑIGA	Principal
LEOBARDO MUÑOZ RODRIGUEZ	Principal
LILIANA VERNAZA QUIROZ	Principal
ADRIANA SALAZAR LEMA	Principal
MARIA DEL ROSARIO TASCÓN CARO	Suplente
SILVIO ALBERTO VARGAS MARIN	Suplente
ZULMA BOTERO HENAO	Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA

MIGDONIO DOMINGO ASPRILLA RIVAS	Presidente
JORGE ALBERTO CARDONA SANCHEZ	Secretario
RAUL CARDONA LOPEZ	Principal
JOSE ALFREDO CHAZY GUERRERO	Suplente
SALIN SEBA BLEL	Suplente
JHON CARLOS SANTACRUZ RAMIREZ	Suplente

Mensaje Institucional

- 1.** Visión Estratégica y Retos 2025–2027.
- 2.** Gobierno Cooperativo y Gestión Directiva
- 3.** Nuestra Base Social: Identidad y Caracterización
- 4.** Resultados de la Gestión Organizacional
 - 4.1.** Desempeño Financiero
 - 4.2.** Impacto Social, Educativo y Solidario
 - 4.3.** Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo
 - 4.4.** Transformación Digital y Gestión Tecnológica
 - 4.5.** Desarrollo y Gestión del Talento Humano
 - 4.6.** Estrategia Comercial y Mercadeo
 - 4.7.** Gestión del Portafolio de Seguros
 - 4.8.** Resultados del Balance Social 2025 – Supersolidaria
- 5.** Administración y uso Estratégico de la Sede Versalles
- 6.** Servicemcop: Operación y Resultados
- 7.** Compromiso Social y Gestión Ambiental
- 8.** Certificaciones de Ley y cumplimiento de disposiciones legales
 - 8.1.** Operaciones con directivos y delegados.
 - 8.2.** Revelaciones.
 - 8.3.** Evolución de los negocios
 - 8.4.** Cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.
 - 8.5.** Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor
 - 8.6.** Obligaciones laborales y seguridad social
 - 8.7.** Acontecimientos más importantes acaecidos después de fecha de corte de los estados financieros.
 - 8.8.** Evolución previsible de la entidad.

Agradecimientos

MENSAJE INSTITUCIONAL

El año 2025 estuvo marcado por un entorno económico interno y externo, caracterizado por presiones inflacionarias moderadas, ajustes en las tasas de interés, alta competencia del sistema financiero tradicional y un contexto social que exigió mayores esfuerzos de inclusión, sostenibilidad y generación de bienestar. En este escenario, las organizaciones del sector solidario asumieron un rol clave como agentes de estabilidad, cercanía y confianza para sus asociados. CEMCOP afrontó este contexto con responsabilidad, visión estratégica y una gestión orientada al largo plazo, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo económico y social de la base asociativa.

El presente Informe de Gestión da cuenta de una cooperativa sólida, bien gobernada y financieramente estable, que durante 2025 consolidó su crecimiento patrimonial, fortaleció su estructura de fondeo interno y alcanzó resultados importantes en excedentes, aun después de realizar una inversión social superior a los mil millones de pesos en beneficios directos para los asociados. Estos resultados reflejan una administración eficiente de los recursos, una adecuada gestión del riesgo y decisiones estratégicas oportunas que permitieron responder al entorno sin sacrificar el propósito solidario.

Así mismo, el informe recoge los avances en planeación estratégica 2025–2027, gobierno cooperativo, crecimiento y caracterización de la base social, transformación digital, fortalecimiento del talento humano, gestión comercial, portafolio de servicios y seguros, así como el impacto social, educativo, ambiental y comunitario de la cooperativa. De manera especial, se destaca el inicio del proceso de transformación tecnológica más relevante de la última década de historia de CEMCOP, orientado a modernizar los canales de atención, optimizar procesos y mejorar la experiencia del asociado, asegurando la competitividad futura de la entidad.

En conjunto, los resultados que se presentan confirman que **CEMCOP cerró el año 2025 con un desempeño sobresaliente**, una posición financiera estable, altos estándares de cumplimiento normativo y una clara proyección de crecimiento sostenible. Este informe no solo refleja cifras y actividades, sino el trabajo colectivo de asociados, directivos y colaboradores, que permitió consolidar a CEMCOP como una cooperativa confiable, cercana y preparada para afrontar los desafíos y oportunidades del 2026 y los años venideros.

1. Visión Estratégica y Retos 2025–2027.

Al cierre del año 2024, el Consejo de Administración, en articulación con el Equipo Gerencial, definió los lineamientos estratégicos orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Es importante destacar que este ejercicio fue desarrollado por los directivos y la administración, quienes cuentan con formación y capacitación específica en la materia, garantizando así un proceso estructurado, técnico y alineado con las mejores prácticas de planeación estratégica. La misma contempla la siguiente estructura:

Análisis DOFA: se identifican los factores internos y externos que intervienen en el desempeño de la cooperativa.

FORTALEZAS

- **Conocimiento general** de la cooperativa en lo normativo, financiero y social por parte de directivos y empleados.
- **Recursos económicos** para la capacitación continua.
- **Recursos económicos** para simplificar los procesos.
- **Confianza de los asociados** en la cooperativa.
- Desarrollo del **Plan estratégico 2025-2027**.
- **Indicadores de riesgos MAT y Camel** calificados por el FOGACOOOP en mínimo riesgo.
- Cooperativa financieramente muy estable.
- La administración de la cooperativa y **accesibilidad** de los asociados de **manera virtual**.
- **Buen manejo administrativo** de la cooperativa.
- **Accesibilidad de los asociados** a los servicios de la cooperativa de manera oportuna, personalizada y ágil.
- Amplios **beneficios sociales**.

DEBILIDADES

- **Interfaz limitada** y no amigable del software LINUX para interactuar con el asociado.
- **Falta de interés de los asociados** a pertenecer en cuerpos directivos.
- **Falta de interés en el conocimiento del modelo solidario** por parte de los asociados actuales y potenciales.
- **Demora en la revisión de los auxilios** por procesos manuales.
- **Procesamiento manual de pagos** por parte de la tesorería.
- **Falta de programas sociales** hacia el entorno.

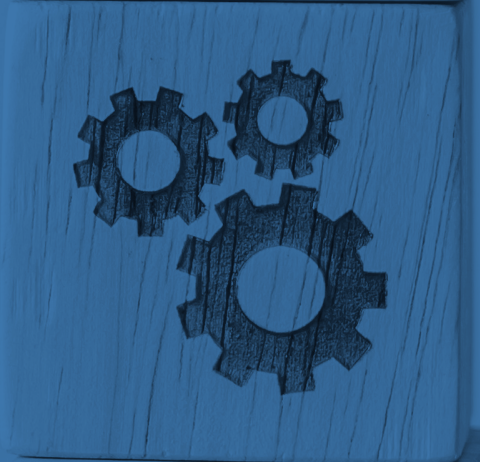
AMENAZAS

- **La competencia** (Bancos, fintech, factoring)
- Cambio climático
- Pandemias
- IA (mano de obra)
- Cambio demográfico y cultural
- Geopolítica
- Económicos y financieros
- Cambios normativos

OPORTUNIDADES

- **Bases de datos** locales para hacer interfaces / cambio de ERP.
- **Actividades de responsabilidad social** para atender la comunidad.
- **Crecimiento de la base social** a 2300 asociados al año 2027.
- **Aprovechar aplicaciones y herramientas** tecnológicas y digitales en el mercado.

Revisión de la Visión, Misión y Valores Corporativos: Elementos fundamentales para definir la identidad, el propósito y los comportamientos rectores que permitan el fortalecimiento de la cultura cooperativa de CEMCOP. Dicha plataforma estratégica se mantiene así:



Visión:

Ser una cooperativa del segmento mediano en la clasificación de la **Supersolidaria**.

Misión:

Promover el equilibrio económico y social para la **sostenibilidad** de la cooperativa en el tiempo.

Valores corporativos:

Trabajo en equipo, comunicación efectiva, ser referentes, equidad, transparencia y responsabilidad social.

Definición de los pilares para los objetivos estratégicos: Con base en los siguientes pilares, se establecen las estrategias que permitan la mejora continua de la cooperativa.

1. Gestionar el conocimiento cooperativo
2. Desarrollar el capital intelectual
3. Gestionar la cultura de riesgos
4. Simplificar los procesos
5. Garantizar la sostenibilidad financiera, económica, social de cooperativa y sustentabilidad.

Estrategias para el cumplimiento de los objetivos: A las estrategias planteadas, se les realizó el primer seguimiento en agosto del 2025, encontrando la oportunidad de agregar dos estrategias nuevas relacionadas en temas de educación y de responsabilidad social.

La planeación estratégica

ha sido una herramienta que amplía el panorama de desarrollo y evolución de la cooperativa. Gracias a las oportunidades de mejora identificadas, CEMCOP inició en el año 2025 el proceso más grande de transformación digital, con el objetivo de estar a la vanguardia en la prestación de los servicios financieros y utilización de la virtualidad en mayor proporción que redunde en procesos más ágiles y cercanos a toda la familia cooperativa. Se detallará el proceso de transformación digital en el punto 4.4. Tecnología.

2. Gobierno Cooperativo y Gestión Directiva

CEMCOP dispone de una estructura de gobierno corporativo que garantiza una gestión democrática, transparente y alineada con su Plan Estratégico, en cumplimiento de la normatividad cooperativa vigente y los principios del sector solidario.

ÓRGANO - FUNCIONAMIENTO

La Asamblea General de Delegados, como máximo órgano de dirección, define las políticas generales a través de los estatutos y orienta las decisiones estratégicas de la Cooperativa.

El Consejo de Administración ejerce la dirección estratégica y el seguimiento a la ejecución del plan, asegurando el cumplimiento del objeto social y la sostenibilidad institucional.

La Gerencia ejecuta las decisiones de los órganos de gobierno.

ACTIVIDADES 2025

La Asamblea #88 se reunió el 13 de marzo de 2025, con una asistencia de 47 delegados (81%). Los actos aprobados incluyeron los estados financieros 2024, actualización de los estatutos, distribución de utilidades, presupuesto de gastos para fondos sociales y eligieron nuevos miembros consejeros y de la junta de vigilancia. Estas decisiones fueron publicadas a todos los asociados.

Se reunió en 12 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria. Realizaron la actualización de 32 acuerdos entre los cuales destacan: documentos para la Asamblea, reglamentos de los servicios financieros, campañas especiales de créditos, manuales de políticas generales, reglamentos de riesgos.

La Gerencia lideró la gestión operativa, administrativa y financiera, reportando mensualmente al Consejo de Administración los avances y resultados frente a los objetivos estratégicos definidos.

ÓRGANO - FUNCIONAMIENTO

El sistema de control, conformado por la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna, fortalece la transparencia, el control social y el adecuado cumplimiento normativo, contribuyendo a una gestión responsable y orientada al interés colectivo.

Adicionalmente, **la Cooperativa cuenta con comités de apoyo**, conforme a la normativa y a los estatutos, que contribuyen al análisis técnico y al fortalecimiento del control interno, la gestión de riesgos y la toma de decisiones.

ACTIVIDADES 2025

La Junta de Vigilancia se reunió en 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias. El resultado de su gestión se relaciona al final del presente informe.

La Auditoría, ejercida por la firma Kreston, presentó su cronograma de actividades, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración, según consta en el acta No. 573 del 18 de diciembre de 2024.

Por su parte, la Revisoría Fiscal, a cargo de la firma Serfiscal, presentó su cronograma de actividades el 12 de febrero de 2025 ante el Consejo de Administración, siendo aprobado conforme al acta No. 575.

Ambas firmas desarrollaron sus labores con normalidad, presentando oportunamente los respectivos informes ante el Consejo de Administración y los entes de vigilancia, de acuerdo con la normatividad vigente.

El 29 de enero de 2025, y previa recepción de la autorización de posesión de los nuevos consejeros que habían sido elegidos en la Asamblea de marzo de 2024, el **Consejo de Administración – y como consta en el Acta No.574** - realizó tanto la elección de la mesa directiva como la selección de los integrantes para los comités de apoyo de:

- Bienestar social
- Educación
- Crédito
- Riesgos
- Riesgo de liquidez
- Crisis
- Crisis de liquidez
- Ética

Todos los comités realizaron las reuniones de acuerdo a su reglamento establecido, cumpliendo con la labor de apoyo en la gestión administrativa.

Esta estructura de gobierno corporativo respalda la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el logro de los objetivos estratégicos de **CEMCOP**.

Conformación del Consejo de Administración:

De acuerdo a las elecciones realizadas en la 88° Asamblea, el Consejo de Administración quedó conformado así:

NOMBRE	CARGO	TERMINACIÓN PERIODO
Alexander Elías González León	Principal	2028
Luis Enrique López Rueda	Principal	2028
Gloria Isabel Figueroa Giraldo	Principal	2028
María del Rosario Tascón Caro	Principal	2028
Marco Antonio Ruíz Zúñiga	Principal	2027
Oscar Leal Zambrano	Principal	2026
Leobardo Muñoz Rodríguez	Principal	2026
Liliana Vernaza Quiroz	Suplente	2026
Zulma Botero Henao	Suplente	2026
Adriana Salazar Lema	Suplente	2026

No obstante, por causas ajenas a la voluntad de la cooperativa, durante el año 2025 la Superintendencia de la Economía Solidaria no emitió la autorización de posesión de la nueva integrante del Consejo de Administración, la señora Gloria Isabel Figueroa Giraldo, lo que imposibilitó su participación en las sesiones de dicho órgano. En consecuencia, el Consejo de Administración continuó sesionando con los mismos integrantes que se encontraban en ejercicio previo a las elecciones realizadas en la **88.ª Asamblea General**.

Esta situación constituye un desafío recurrente para las cooperativas en materia de gobernanza, en la medida en que el ejercicio efectivo de los cargos directivos depende de la oportunidad y eficiencia de los entes de supervisión para la expedición de los actos administrativos correspondientes. Sin dicha autorización, no es posible ejercer formalmente las funciones propias de un integrante del Consejo de Administración.

Conformación de la Junta de Vigilancia:

En la **88° Asamblea** también se realizó la elección de la Junta de Vigilancia, quedando conformada así:

NOMBRE	CARGO	TERMINACIÓN PERIODO
Migdonio Domingo Asprilla Rivas	Principal	2027
Raúl Cardona López	Principal	2027
Jorge Alberto Cardona Sánchez	Principal	2027
José Alfredo Chazy Guerrero	Suplente	2026
Jhon Carlos Santacruz Ramírez	Suplente	2026
Salin Seba Blel	Suplente	2026

La Junta de Vigilancia al no requerir autorización de posesión por la Supersolidaria, inició sus funciones a partir de marzo de 2025.

Reforma estatutaria 2025:

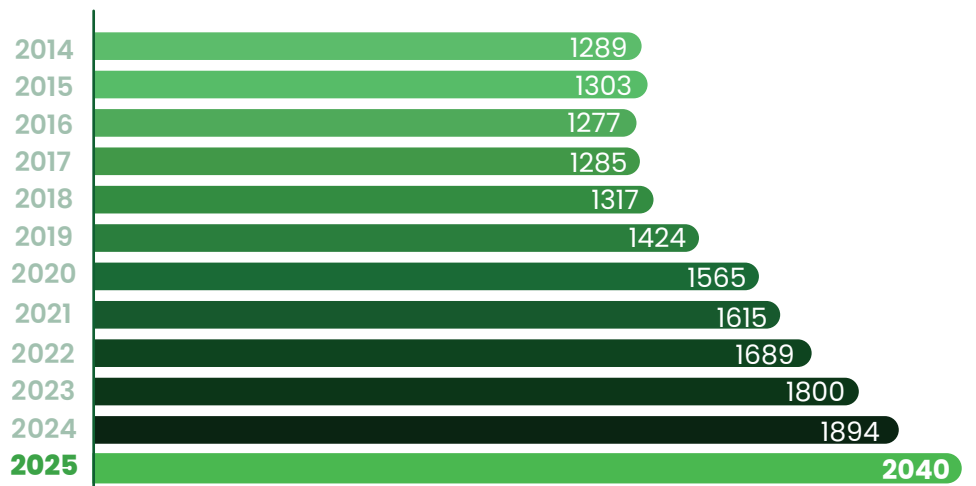
Otro de los asuntos sometidos a consideración y aprobación por la 88.ª Asamblea General fue la reforma estatutaria, la cual contempló la actualización de los siguientes artículos: 3.2. Condiciones de admisión, 6.1.3. Asamblea de asociados o por delegados, 6.2.3. Reuniones del Consejo, 6.2.4 Quorum y mayorías decisorias, 6.2.8. Funciones del Consejo, 8.3. Contribución para aportes periódicos y ahorros permanentes, 8.8. Devolución de aportes y 14.2 Vigencia de la reforma.

Sin embargo, la entrada en vigencia de dichas modificaciones estatutarias está sujeta a la autorización de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Al cierre del año 2025, dicha aprobación no había sido emitida, situación que, al igual que la posesión de los consejeros, impidió la implementación de los cambios aprobados por la Asamblea. En consecuencia, las mejoras operativas previstas no pudieron ser ejecutadas, generando un impacto directo en la materialización de resultados esperados durante el periodo.

3. Nuestra base social: Identidad y caracterización.

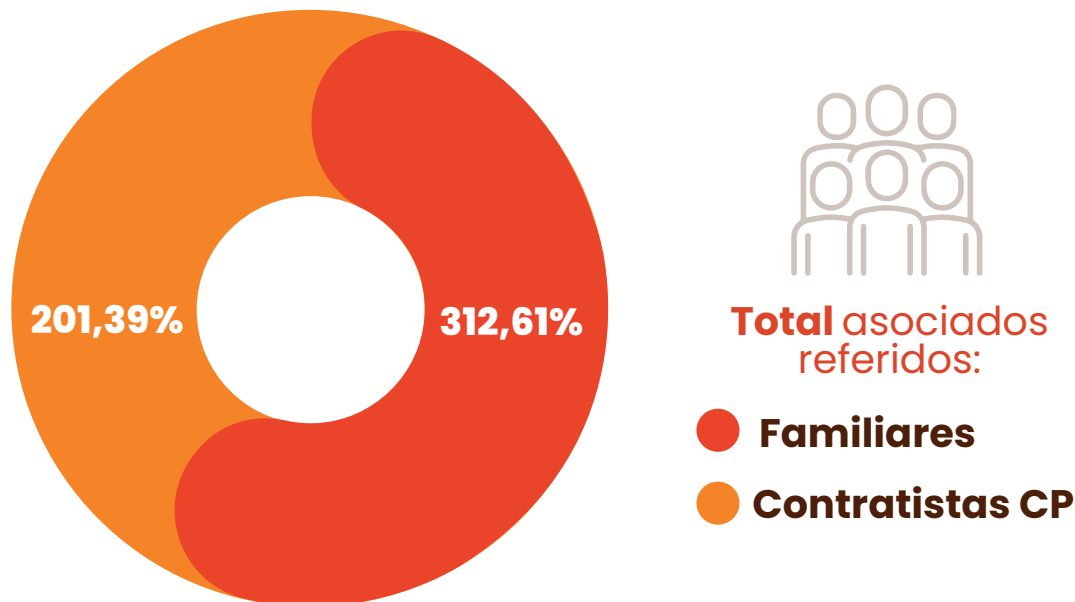
El año 2025 representó un hito significativo en el crecimiento de la base social de CEMCOP, al superar por primera vez la barrera de los 2.000 asociados. Al cierre de diciembre, la cooperativa registró un total de 2.040 asociados, lo que equivale a un incremento del 8 % frente al año anterior.

Durante el mismo periodo se presentaron 100 retiros, cifra que se mantiene dentro del promedio histórico de la cooperativa. Adicionalmente, en el mes de diciembre se aprobaron 16 nuevas vinculaciones, las cuales quedarán formalmente inscritas en el registro social a partir de enero de 2026.

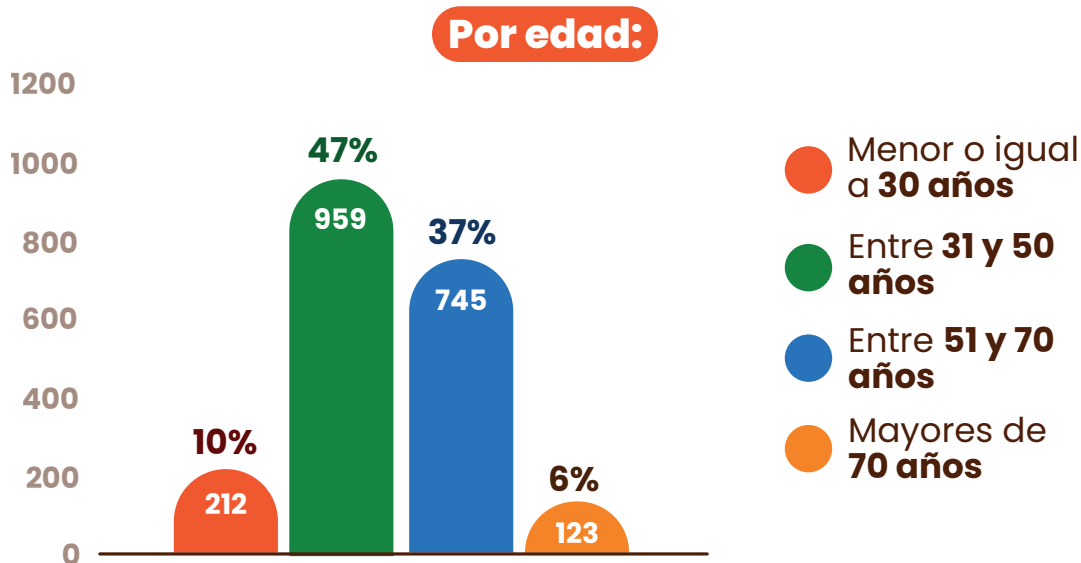


Se evidencia un crecimiento sostenido de la base social desde el año 2014, periodo en el cual CEMCOP ha registrado un incremento acumulado del 58 %, equivalente a 750 asociados adicionales. Del total de nuevas vinculaciones, el 68 % corresponde a la gestión de Referidos Familiares y Referidos contratistas de la compañía.

En el marco de la planeación estratégica, se mantiene como objetivo alcanzar los 2.300 asociados al cierre del año 2027.



Así distribuye la población de acuerdo a algunas de sus características socio demográficas, que guían el diseño de estrategias para abordar a todos los asociados:



La caracterización por rangos de edad evidencia una base social mayoritariamente concentrada en etapas productivas y activas. Del total de asociados, **959 personas** se ubican entre los 31 y 50 años, lo que constituye el grupo más representativo de la cooperativa. Este segmento corresponde al núcleo de la población económicamente activa, con alta capacidad de participación, ahorro y demanda de productos financieros, lo cual fortalece la sostenibilidad operativa y financiera de CEMCOP.

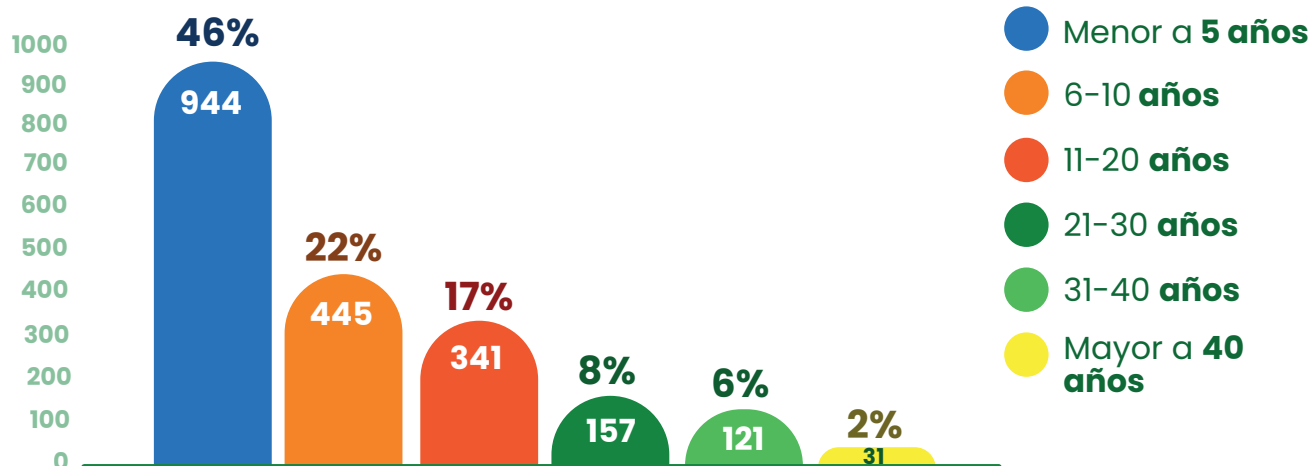
745 asociados se encuentran en el rango de 51 a 70 años, lo que refleja una base social con trayectoria, experiencia y alto nivel de permanencia. Este grupo suele presentar vínculos sólidos con la cooperativa y demanda servicios orientados a estabilidad financiera, bienestar y protección, representando un activo clave en términos de fidelización y gobernanza.

212 asociados son menores o iguales a 30 años, lo que demuestra avances en el proceso de vinculación de población joven y constituye una oportunidad estratégica para el relevo generacional. Si bien este segmento aún representa una proporción menor frente al total, su presencia es fundamental para garantizar la sostenibilidad futura de la cooperativa, retando a la organización a diseñar productos, servicios y estrategias de comunicación acordes con las expectativas de las nuevas generaciones.

Finalmente, 123 asociados mayores de 70 años reflejan el compromiso de CEMCOP con la inclusión y el acompañamiento a lo largo del ciclo de vida del asociado, lo cual reafirma el enfoque solidario y social de la cooperativa.



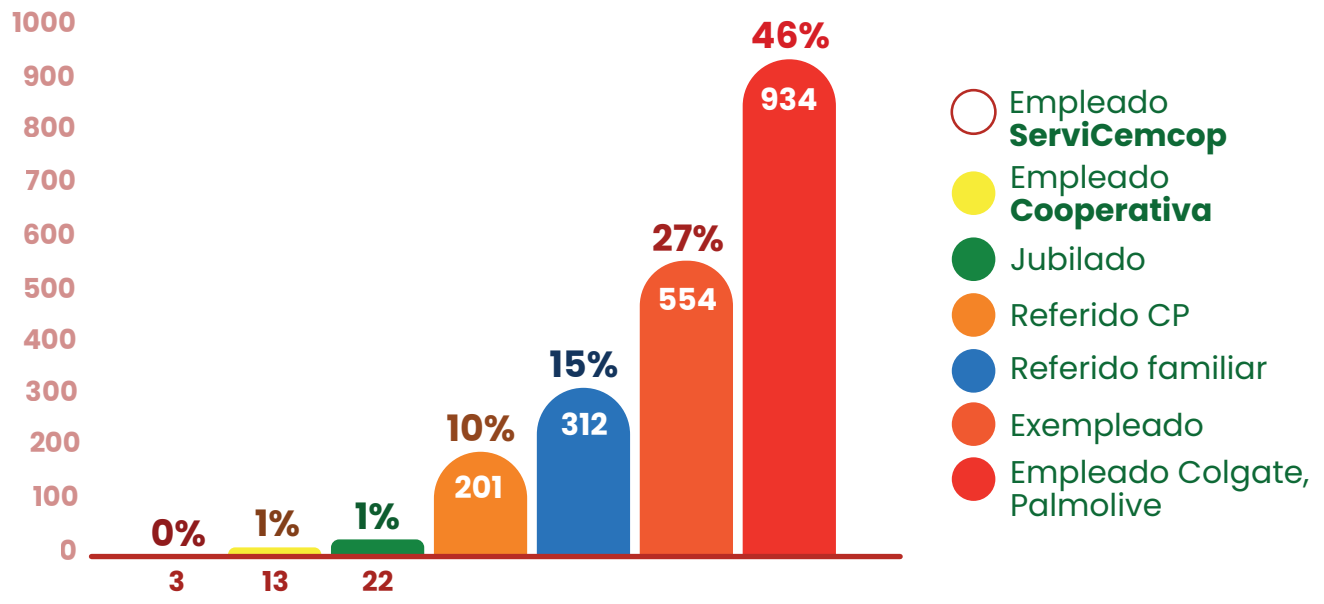
Por antigüedad en la cooperativa:



La distribución de la **base social por antigüedad** evidencia una cooperativa en crecimiento y con una alta capacidad de renovación. El mayor volumen de asociados se concentra en quienes tienen menos de cinco años de vinculación, lo que refleja el dinamismo de las estrategias de afiliación y la vigencia de CEMCOP como una opción atractiva para nuevos asociados. Los rangos intermedios, entre 6 y 20 años de antigüedad, muestran una base social en proceso de consolidación, con niveles relevantes de permanencia y apropiación del modelo cooperativo.

De igual manera, la presencia de asociados con más de 20 años de vinculación representa un capital social estratégico para la cooperativa, caracterizado por altos niveles de fidelidad, experiencia y sentido de pertenencia. Este equilibrio entre nuevos ingresos y asociados con trayectoria fortalece la sostenibilidad social e institucional de CEMCOP y plantea el reto de continuar desarrollando estrategias diferenciadas que promuevan la fidelización, la participación activa y el relevo generacional.

Por tipo de nómina:



La segmentación por tipo de nómina, además de permitir la identificación de las necesidades particulares de este grupo de asociados, constituye un indicador relevante sobre la composición de la base social según su medio de pago. En este sentido, se evidencia que 1.089 asociados, equivalentes al 61 % de la base social, cumplen sus obligaciones sin la garantía de la libranza.

Esta condición plantea la necesidad de que **CEMCOP continúe fortaleciendo y optimizando la gestión del riesgo**, asegurando al mismo tiempo la calidad, oportunidad y agilidad en la prestación de los servicios ofrecidos a sus asociados.

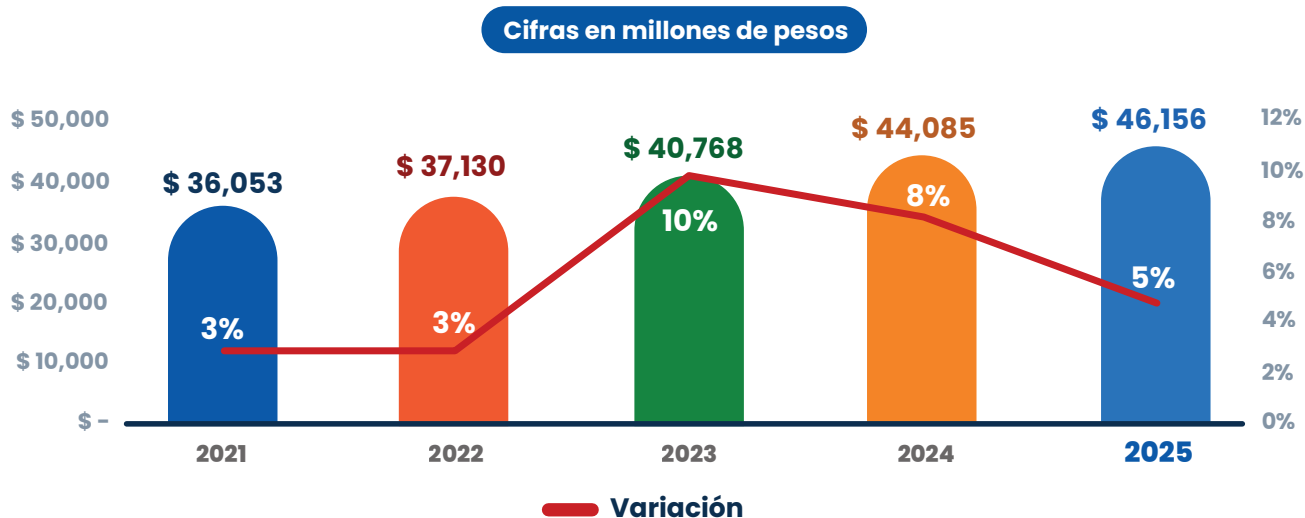


4. Resultados de la Gestión Organizacional

4.1. Desempeño Financiero

4.1.1 Activos

(Saldo y variación)



El **periodo de 2021 a 2025** muestra una gestión sólida con un crecimiento constante y sostenido en los activos de la cooperativa, lo cual valida la efectividad de las estrategias implementadas.

La línea de tendencia y las barras azules muestran un aumento interrumpido en el saldo de activos cada año, pasando de \$36,053 millones de pesos en 2021 a alcanzar los \$46,156 millones de pesos en 2025. Este ascenso demuestra una expansión y fortalecimiento continuo de Cemcop, asegurando su capacidad de auto sostenimiento y posicionamiento en el mercado.

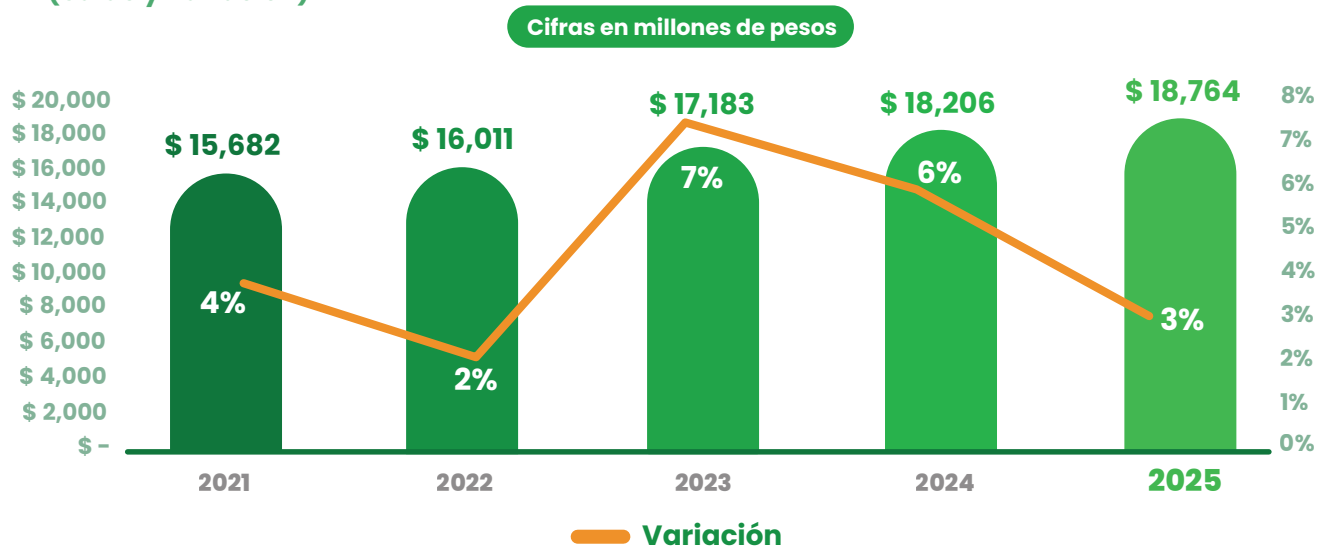
4.1.2 Pasivos

(Saldo y variación)



La gráfica ilustra un incremento sostenido en el saldo de pasivos, pasando de \$20,372 millones de pesos en 2021 a \$27,178 millones de pesos en 2025. Este aumento refleja la creciente confianza de sus asociados en la gestión financiera de la cooperativa permitiéndole tener autonomía sin requerir acceder a financiamiento externo.

4.1.3 Patrimonio (Saldo y variación)



La cooperativa ha logrado aumentar su patrimonio de manera constante en los últimos cinco años. Sin embargo, la desaceleración de la tasa de variación en 2024 y 2025 muestra que el ritmo de crecimiento se ha moderado, sugiriendo también la necesidad de continuar implementando estrategias de apertura de vínculo que le permita mantener un crecimiento constante y consolidar la confianza en el modelo cooperativo.

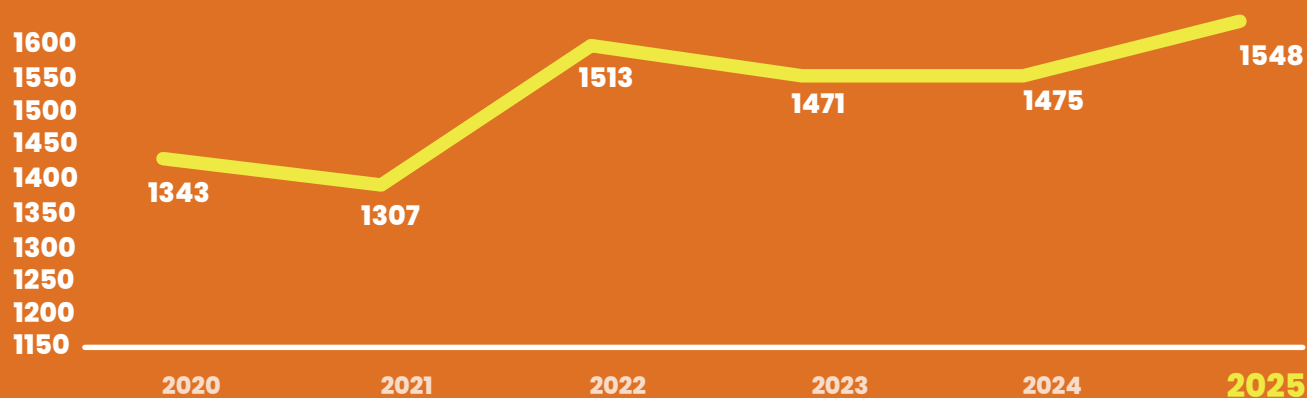
4.1.4 Colocación (Saldo y variación)



La colocación de créditos muestra una tendencia alcista constante a lo largo de los cinco años, pasando de **\$14,865 millones** en 2021 a un pico de \$19,001 millones en 2025. La variación anual del 50% logrado en este año es muy superior a la lograda en el año de la postpandemia, cuando se alcanzó una variación del 23%.

Este resultado se obtiene gracias a la estrategia aprobada por el Consejo de Administración, implementa a través de tasas de interés más competitivas para movilizar los excedentes de tesorería al mercado de créditos; trasladar fondos de la tesorería (que generalmente generan rendimientos bajos o nulos) a la cartera de créditos (que por definición genera intereses) contrarrestó la baja colocación del inicio del año e incrementando la rentabilidad de los excedentes de tesorería y con ello se logró beneficiar a nuestros asociados con tasas de interés por debajo de las del mercado financiero.

CANTIDAD DE CRÉDITOS DESEMBOLSADOS

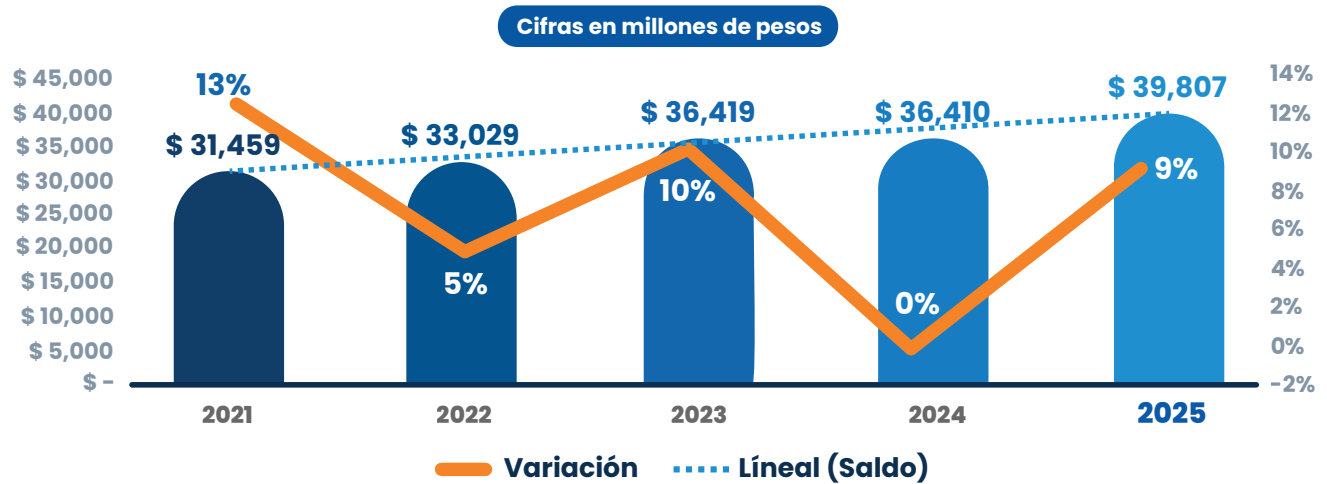


*CEMCOP gestionó su cartera
de manera proactiva.*

Al reducir las tasas en 2025, logró un crecimiento récord simultáneo en el número de operaciones y en el monto total de la cartera, optimizando la rentabilidad de sus activos líquidos. El análisis de la cantidad de créditos revela que la expansión de la cartera no provino solo de créditos más grandes, sino también de un aumento en la base de clientes y en el número de transacciones totales.

4.1.5 Cartera

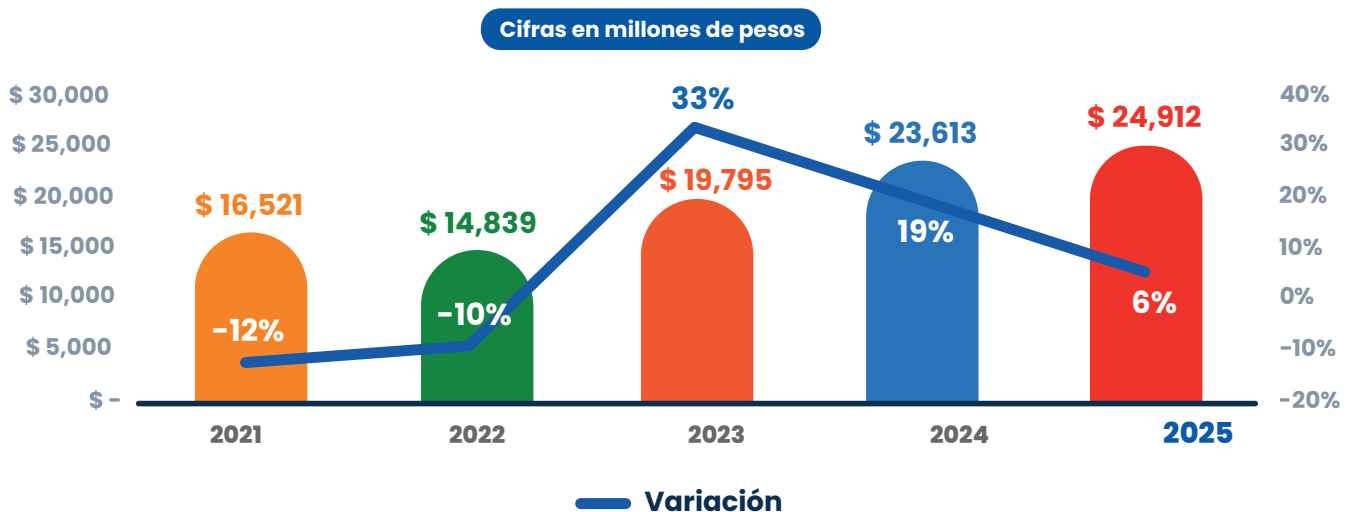
(Sin convenios ni intereses)



El incremento del 9% en el saldo de 2025 demuestra la efectividad de la estrategia. La entidad logró trasladar los excedentes de tesorería a instrumentos que, aunque con tasas más bajas que el promedio del mercado, son productivos y de alta calidad (sin convenios ni intereses), mejorando la rentabilidad general de los activos que antes estaban ociosos en tesorería y un crecimiento sostenido del activo principal.

4.1.6 Depósitos

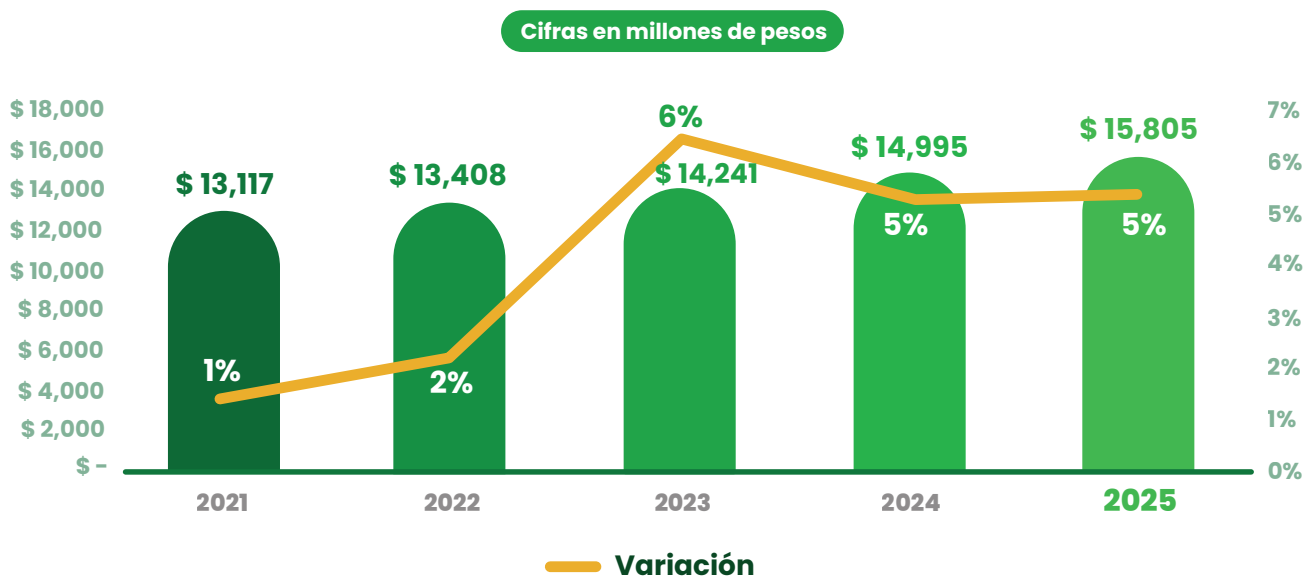
(Sin intereses)



El análisis de la gráfica muestra la evolución de los Depósitos (Sin Intereses), el principal pasivo de la cooperativa. Los datos reflejan un crecimiento constante del saldo, aunque con una desaceleración en la tasa de variación hacia 2025.

El saldo de depósitos ha crecido significativamente, pasando de \$16,521 millones en 2021 a \$24,912 millones en 2025. Esto indica una creciente confianza de los asociados y un aumento en la base de fondos de la cooperativa, logrando financiar su expansión de cartera con fondeo interno (sin deuda bancaria), optimizando su estructura de balance y minimizando el costo financiero.

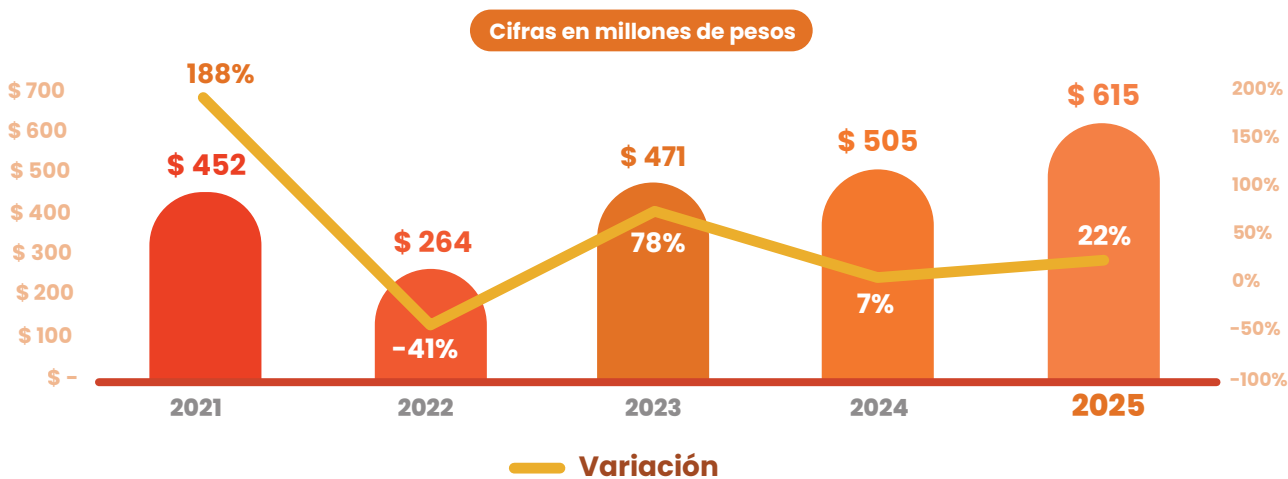
4.1.7 Aportes sociales



La gráfica de Aportes Sociales **confirma la segunda fuente principal de fondos de bajo costo para la cooperativa**, que, junto a los depósitos sin intereses, financian la expansión crediticia.

Los Aportes Sociales representan un componente clave del patrimonio de la entidad, con un crecimiento constante año tras año, alcanzando los \$15,805 millones en 2025. A diferencia de los depósitos (que son pasivos), los aportes sociales son capital social, lo que proporciona una base de fondeo aún más estable y permanente, con un costo de capital generalmente menor al de los pasivos tradicionales.

4.1.8 Excedentes (Saldo y variación)



El saldo de excedentes ha crecido de forma constante desde 2022, alcanzando un máximo histórico de \$615mm en 2025. Esto demuestra una rentabilidad operativa robusta y creciente; la cooperativa logró un crecimiento del 42% en sus excedentes netos mientras simultáneamente expandía su cartera de créditos y mantenía sus fuentes de fondeo de bajo costo estables.

El hecho de que estos \$615mm sean el resultado después de haber otorgado más de mil millones de pesos en beneficios sociales a los asociados, subraya una gestión financiera excepcional y socialmente responsable. La entidad genera suficiente valor para reinvertir en sus miembros y aun así aumentar su capital.

CEMCOP ha logrado un crecimiento récord de sus excedentes en 2025 al optimizar su estructura de balance, financiando la expansión crediticia con depósitos y aportes sociales, mostrando una entidad rentable, solvente y socialmente comprometida para beneficio de sus asociados y su estabilidad patrimonial a largo plazo.

4.2. Impacto Social, Educativo y Solidario

4.2.1. Bienestar Social.

Durante la vigencia 2025, la Cooperativa CEMCOP destinó recursos por \$1.105 millones al fortalecimiento de su programa social y de bienestar, reafirmando su compromiso con la calidad de vida de los asociados y sus familias. Esta inversión se materializó en las siguientes iniciativas:

En primer lugar, se asignaron \$372 millones al Auxilio de Bienestar, beneficio que impactó a 1.161 asociados. De este monto, \$321,7 millones se orientaron al apoyo en salud, \$32,7 millones a actividades deportivas, \$15,6 millones a gastos médicos veterinarios y \$2 millones por maternidad.

En el marco de la temporada decembrina, se invirtieron \$233 millones en el Obsequio de Navidad, que benefició a 1.565 asociados. Este detalle incluyó una batería de cocina de seis piezas marca Universal, un bono de descuento del 30% para compras de la marca, manjarblanco del Valle y velas. Adicionalmente, se entregaron \$360 millones a través del Auxilio de Fidelización, beneficio otorgado a 1.854 asociados, como reconocimiento a su permanencia y compromiso con la cooperativa.

Otras actividades que se realizaron durante el año:



- **Ceremonia “Los Mejores”** contó con una inversión de \$52,6 millones, beneficiando a 143 personas. Cada uno recibió un bono económico individual de \$230.000, además de rifas que incluyeron una consola Xbox, un portátil Asus, un celular iPhone 13, un televisor Panasonic de 43”, dos tablets Samsung de 11”, tres audífonos inalámbricos Sony y tres smartwatch Motorola. Complementariamente, se entregó a cada beneficiario un diploma, un bono para helado y dos boletas de cine. También se realizó nuevamente la actividad “Fan Ceremonia”, mediante la cual se entregaron \$1,8 millones a 14 estudiantes que participaron con la elaboración de un video sobre el valor de la solidaridad. Estos contenidos fueron difundidos a través de las redes sociales de la cooperativa, generando una amplia interacción con la comunidad digital de CEMCOP.



- **Auxilio al Plan Exequial**, se destinaron \$41,8 millones, beneficiando a 642 asociados.
- **La celebración del Día de las Madres y los Padres** representó una inversión de \$20,4 millones y contó con la participación de 76 beneficiarios. El evento se llevó a cabo en el Hotel NH, al sur de Cali, e incluyó cena, música en vivo, hora loca y diversas rifas.



- En **materia de formación para el emprendimiento**, se invirtieron \$12,3 millones en la realización de siete capacitaciones subsidiadas, correspondientes a los cursos de tortas, sushi, parrillada gourmet, tres cursos navideños y automaquillaje para fiestas. Estas actividades registraron un promedio de 24 asistentes por curso, para un total de 141 cupos asignados en 95 asociados.

Con estas acciones, CEMCOP ratifica su enfoque solidario y su compromiso permanente con el bienestar integral de sus asociados.

4.2.2. Educación

CEMCOP desarrolló durante la vigencia 2025 su gestión formativa en el marco del Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario (PESEM), a través del cual directivos y colaboradores fortalecieron sus competencias técnicas y profesionales, con el propósito de impulsar la mejora continua de los procesos internos y asegurar el adecuado cumplimiento de la normatividad vigente.

El plan de capacitación contempló temáticas estratégicas para la sostenibilidad y el buen gobierno de la cooperativa, entre las que se destacan: gestión del riesgo, planeación estratégica, crédito y cobranza, gestión humana y, de manera transversal, el cooperativismo, como eje fundamental de la identidad institucional.

En Educación, fomentamos el cooperativismo en nuestros asociados y la actualización técnica de directivos y empleados. Invertimos un total de \$119 millones de pesos, de los cuales \$72mm se destinaron a programas de capacitación y formación, y \$47.3mm para el pago de la mitad del impuesto de renta en cumplimiento de la normatividad aplicable al sector solidario. A continuación, se presenta la relación de las actividades realizadas:

Segmento poblacional	Valor ejecución	Formación
Delegados	\$6.435.101	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecciones económicas 2025 (39 asistentes) • Sistema integral de administración de riegos (58 asistentes) • Curso de cooperativismo 20hr a nuevos delegados (8 asistentes)
Asociados	\$7.698.219	<ul style="list-style-type: none"> • Webinar tasas de interés (33 asistentes) • Pesca cooperativa (100 asistentes)
Directivos	\$31.011.589	<ul style="list-style-type: none"> • Congreso Coopcentral. Ecosistemas e integración digital. • Congreso de Ascoop, jornada de opinión cooperativa. • Congreso de Riesgos para el sector solidario. • Seguimiento de la Planeación Estratégica. • Encuentro de Juntas de Vigilancia.
Empleados	\$27.878.917	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los congresos de Coopcentral y de Asoriesgos. • Participación en el seguimiento a la planeación estratégica, capacitación de proyecciones económicas, SIAR. • Actualizaciones en información tributaria y exógena. • Cursos de tasas de interés, pérdida esperada, evaluación de cartera, cobranza, taller nueva circular SARLAFT. • Curso análisis de datos con power BI. • Encuentro regional Confecoop Valle. • Inmersión "Gestión del Cambio". • Seminario Smart Talent.

Los valores anteriores se ejecutaron tomando como base en la nueva política de distribución de fondos de acuerdo a los segmentos poblacionales, implementada por el Consejo de Administración para el año 2025, la cual orientaba los recursos del fondo de educación según el impacto en la cooperativa, así:

Segmento poblacional	% del fondo de educación
Delegados	10%
Asociados	15%
Directivos	30%
Empleados	45%

4.2.3. Solidaridad

Invertimos un total de \$50.152.000 desde el fondo de solidaridad así: \$2.847.000 en la entrega de un auxilio de solidaridad por enfermedad de alto costo y \$47.305.000 para el pago del saldo del impuesto de renta.

4.3. Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo

Objetivo Estratégico: Fortalecer la cultura organizacional en la identificación, análisis y gestión integral de los riesgos, consolidando el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) como un eje transversal para la toma de decisiones estratégicas y el aseguramiento de la sostenibilidad financiera y operativa de la Cooperativa.

Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR

Durante el año 2025, la Cooperativa continuó fortaleciendo el Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, como parte fundamental del modelo de buen gobierno y control interno. En este sentido, el Consejo de Administración aprobó la actualización a los Manuales de Procedimientos de las diferentes áreas, así como a los formatos verificación para la identificación, evaluación y control de riesgos, garantizando su alineación con la normatividad vigente y las mejores prácticas del sector solidario.

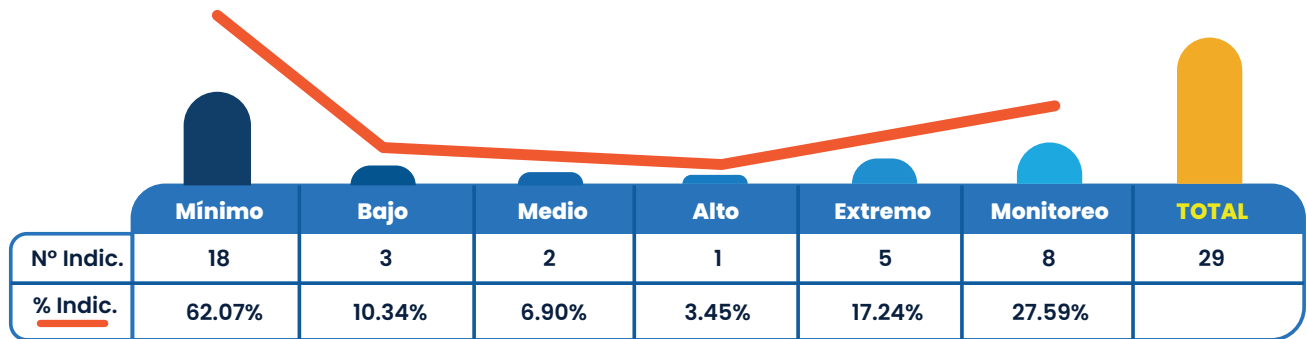
Adicionalmente, el Consejo de Administración aprobó la actualización de los manuales de Políticas, y Reglamentos de Riesgos, y el Plan de Continuidad del Negocio, incorporando ajustes derivados de cambios normativos, lecciones aprendidas y eventos operativos identificados durante el ejercicio.

El SIAR se consolidó como una herramienta clave para la identificación temprana, medición, control y monitoreo de los riesgos, funciones que fueron

desarrolladas de manera articulada por el Área de Cumplimiento y Riesgos, los Comités de apoyo y la Alta Dirección. Así mismo, el Comité de Riesgos analizó de forma periódica los principales indicadores financieros y no financieros definidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, fortaleciendo la capacidad de anticipación frente a posibles eventos adversos.

Como parte de la ejecución del Plan Estratégico, durante el año se promovió activamente la cultura del análisis de riesgos en todos los niveles de la cooperativa, logrando avances significativos en la apropiación de los sistemas de administración de riesgos y en la toma de decisiones informadas.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC



Mínimo	18	62.07%	
Bajo	3	10.34%	Calidad por riesgo RECAL, Cartera por riesgo en vivienda, crecimiento Cartera Bruta total
Medio	2	6.90%	Cobertura total PG, crecimiento de deudores
Alto	1	3.45%	Cobertura IND de la cartera improductiva
Extremo	5	17.24%	Cobertura por riesgo, consumo sin libranza, cobertura total en riesgo, crecimiento vivienda, participación vivienda con libranza, participación vivienda sin libranza.
Monitoreo	8	27.59%	Se requiere monitoreo permanente por coordinador de riesgos, comité de riesgos, representante legal y consejo.
Total	29	100.00%	

INDICADORES MEDIO

- **La cobertura total provisión general** mostró una desviación ascendente de 0.36%, continuando en riesgo medio, quedando en un 82.71% - Limite min 100%. La cobertura de cartera improductiva se mantuvo, quedando en el 141,36% - **Limite min 90%**.
- **El crecimiento de deudores** presentó desviación ascendente de 1.00% quedando en un 51.08% - **Limite min 60%**.

INDICADORES ALTO

- **La Cobertura individual de la cartera improductiva**, se mantuvo en riesgo alto sin presentar variación, situándose en 52.60% - **Limite min. 80%**.

INDICADORES EXTREMO

- **La cartera por riesgo consumo sin libranza** tuvo una desviación ascendente de 0.24%, manteniendo su nivel de riesgo extremo y quedando en el 10.50% - **Limite máx. 7%**.
- **La cobertura individual** experimentó una variación descendente del 0.08%, manteniéndose en riesgo extremo, llegando a 3.84% - **Limite min 5.5%**.
- **El crecimiento de vivienda** presentó una variación de 1.10%, y se encuentra por debajo del límite mínimo que es del 4%.
- **La participación de la cartera de vivienda con libranza y sin libranza**, tuvo una variación del 1.09%, con un total de 37.88% y 62.12% respectivamente. - Limite min 55% - **Limite máx. 45%**.

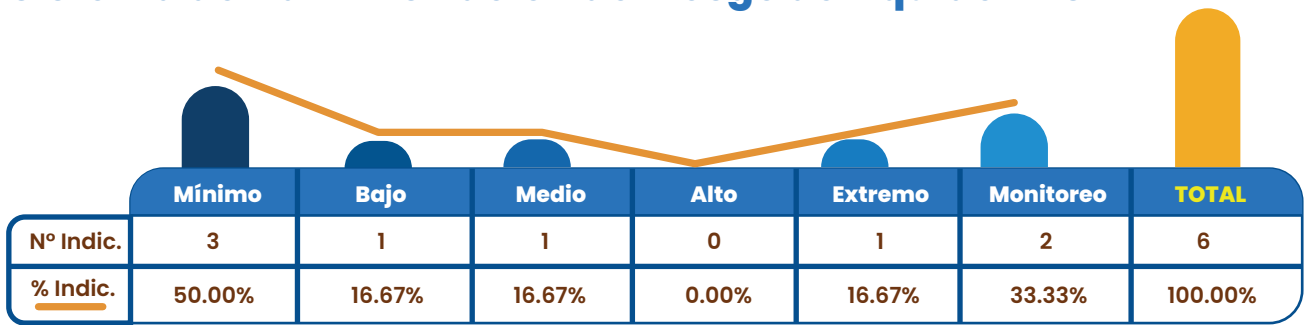
El Comité de Riesgos realizó la revisión, análisis y evaluación permanente de los indicadores asociados al riesgo de crédito, tales como calidad de cartera, cartera en riesgo, nivel de cobertura, crecimiento de la cartera y comportamiento por modalidades de crédito (consumo y vivienda, con y sin libranza).

Este análisis se soportó en herramientas técnicas como las cosechas de crédito, matrices de transición y estadísticas de cartera vencida, utilizando información histórica que permitió fortalecer la consistencia, trazabilidad y confiabilidad de los datos.

Gracias al monitoreo permanente y a las estrategias implementadas, la Cooperativa mantuvo niveles de morosidad inferiores al promedio del sector solidario, evidenciando la efectividad de las políticas de otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera.

Así mismo, las estrategias definidas por el Comité de Crédito contribuyeron a una reducción del nivel de exposición al riesgo, mediante el fortalecimiento de las garantías idóneas, el ajuste de cupos de crédito y la segmentación de asociados.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL



Mínimo	3	50.00%	Indicador activos líquidos + Cupos Bancos / Depósitos <6 meses, >6 <12 meses, Concentración
Bajo	1	16.67%	IRC
Medio	1	16.67%	Concentración de depósitos
Alto	0	0.00%	
Extremo	1	16.67%	Indicador de relación entre activos líquidos ampliados a depósitos de corto plazo
Monitoreo	2	33.33%	Se requiere monitoreo permanente por el coordinador de riesgos, comité de riesgos, comité de riesgo de liquidez, representante legal y consejo.
Total	6	100.00%	

INDICADORES MEDIO

- La concentración de los depósitos presentó una desviación ascendente del 0.47%, situándose en 41.56%, pero se mantiene por encima del límite establecido, lo que indica una mayor concentración en un número reducido de ahorradores. **Límite máx. 35%.**

INDICADORES EXTREMO

- Los activos líquidos registraron una desviación descendente de 3.33%, ubicándose en 68.29%, pasando de alto extremo; se mantiene por debajo del límite mínimo aprobado del 100%

El Comité para la Administración del Riesgo de Liquidez realizó un seguimiento mensual al comportamiento de la liquidez de la Cooperativa, a través del análisis del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), los informes de liquidez, la evolución de los depósitos, la concentración y los cupos bancarios disponibles.

De igual forma, se evaluó la concentración histórica de los depósitos y de la cartera, considerando información de los últimos cinco años, con el fin de identificar posibles riesgos de concentración y dependencia.

El Comité de Riesgos presentó mensualmente al Consejo de Administración los informes de liquidez, apoyando la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la gestión de los recursos. Se realizó seguimiento a la brecha de liquidez por plazos y al comportamiento de los saldos de las diferentes líneas de ahorro, permitiendo mantener niveles adecuados de liquidez.

Adicionalmente, se analizó de manera permanente el entorno económico nacional e internacional, mediante el seguimiento a los principales indicadores macroeconómicos, lo cual brindó al Consejo de Administración una visión integral para la gestión del riesgo de liquidez.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

	Mínimo	Bajo	Medio	Alto	Extremo	Monitoreo	TOTAL
Nº Indic.	3	0	0	0	0	0	3
% Indic.	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	

Mínimo	3	100.00%	Modelo VER, Inversiones vs Activos totales, Tasa de intermedicación
Bajo	0	0.00%	
Medio	0	0.00%	
Alto	0	0.00%	
Extremo	0	0.00%	
Monitoreo	0	0.00%	No se presenta riesgo alto para los indicadores de riesgo de mercado
Total	3	100.00%	

INDICADORES MÍNIMO

- La cooperativa ha monitoreado de cerca las tasas de interés activas y pasivas, lo que ha permitido mantener la tasa de intermedicación por encima del límite mínimo aprobado del 6%, situándose en un 7.82%

Se efectuó el monitoreo de los niveles de exposición al riesgo de mercado y del cumplimiento de los límites establecidos por la Cooperativa, incluyendo las operaciones de tesorería y los portafolios de inversión.

El Comité de Riesgos evaluó de manera mensual el riesgo de mercado asociado a las entidades financieras con las cuales se mantenían inversiones, especialmente aquellas que presentaron resultados negativos o mayor volatilidad, con el fin de proteger los recursos de la Cooperativa.

Así mismo, se realizó monitoreo a la tasa promedio ponderada de la cartera, de los depósitos y a la tasa de intermedicación, las cuales se mantuvieron dentro de los límites aprobados, ubicando el nivel de riesgo mínimo.

Mensualmente, el Comité de Riesgos analizó las tasas activas y pasivas de las principales entidades financieras del mercado y emitió recomendaciones al

Consejo de Administración sobre ajustes a las tasas de las líneas de crédito y de los CDAT, garantizando su alineación con las condiciones del mercado.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

	Mínimo	Bajo	Medio	Alto	Extremo	Monitoreo	TOTAL
N° Indic.	9	0	0	0	0	0	9
% Indic.	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

Mínimo	9	100.00%	Gasto administrativo, actualización de datos, riesgo servicio Tenant oracle - linix cloud, office 365 - cloud, disponibilidad, seguridad de la información
Bajo	0	0.00%	
Medio	0	0.00%	
Alto	0	0.00%	
Extremo	0	0.00%	
Monitoreo	0	0.00%	No se presenta riesgo alto para los indicadores de riesgo operativo
Total	0	100.00%	

INDICADORES MÍNIMO

- Los indicadores de riesgo operativo no presentaron ninguna alerta.

Indicadores de capital:

	Mínimo	Bajo	Medio	Alto	Extremo	Monitoreo	TOTAL
N° Indic.	7	2	2	2	1	5	14
% Indic.	50.00%	14.29%	14.29%	14.29%	7,14%	35.71%	100.00%

Mínimo	7	50.00%	
Bajo	2	14.29%	Quebranto patrimonial, indicador de margen neto
Medio	2	14.29%	Indicador de relación entre el capital institucional y el activo total, indicador de rentabilidad sobre el capital invertido - ROIC
Alto	2	14.29%	Indicador de margen financiero de operación, indicador de margen operacional
Extremo	1	7.14%	Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE
Monitoreo	5	35.71%	Se requiere monitoreo permanente por el coordinador de riesgos, comité de riesgos, comité de riesgo de liquidez, representante legal y consejo.
Total	14	100.00%	

INDICADORES MEDIO

- **El capital institucional** presentó una desviación a la baja del 0,14%, pasando del 7,21% a 7,07%. – Límite min 10%.
- **El ROIC** tuvo una desviación a la baja del 0,90%, situándose en 1,03%, en riesgo alto y se mantiene por debajo del límite mínimo aprobado del 3%.

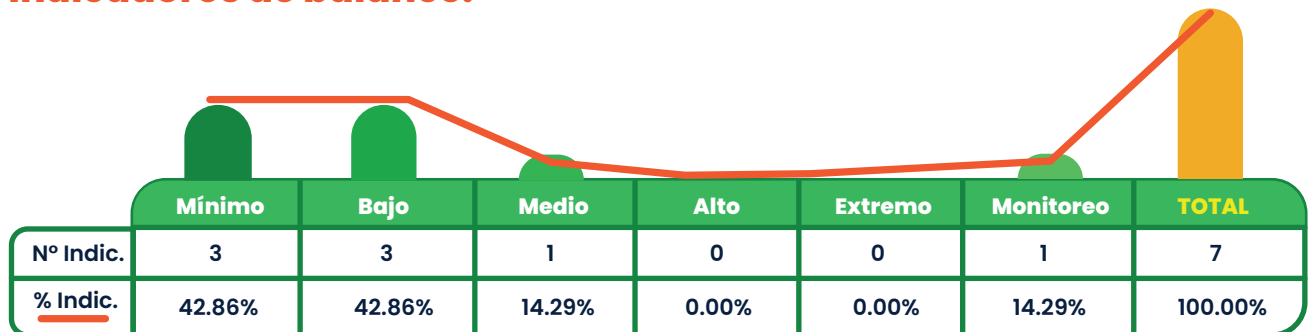
INDICADORES ALTO

- El margen financiero de operación tuvo una desviación descendente del 3,24%, quedando en un 63.42%. – **Límite min 75%**.
- El margen operacional presentó una desviación a la baja de 7,06%, situándose en 10,42%, pasando de mínimo a alto, y se mantiene por debajo del límite mínimo aprobado del 15%.

INDICADORES EXTREMO

- El ROE presentó una desviación a la baja en 1,88%, situándose en 2,20%, pasando de medio a extremo, y se mantiene por debajo del límite mínimo aprobado del 6%

Indicadores de balance:



Mínimo	3	42.86%	
Bajo	3	42.86%	Pasivo total / Activo total, patrimonio / Activo, Capital social/activo
Medio	1	14.29%	
Alto	0	0.00%	
Extremo	0	0.00%	
Monitoreo	1	14.29%	Se requiere monitoreo permanente por coordinador de riesgos, comité de riesgos, comité de riesgos de liquidez, representante legal y consejo.
Total	7	100.00%	

INDICADORES MEDIO

- La suficiencia del margen financiero presentó una desviación descendente de 15.31% ubicándose en riesgo medio con 115,10%, límite mínimo de 130%.

El indicador de actualización de datos de los asociados se mantuvo en niveles superiores al 94%, como resultado de las campañas institucionales, las cuales continúan vinculando la actualización de información con el acceso a beneficios sociales.

El Comité de Riesgos realizó seguimiento mensual a este indicador, teniendo en cuenta el crecimiento sostenido de la base social. Adicionalmente, se monitorearon los riesgos asociados al recurso humano, la infraestructura, la tecnología, la documentación, al plan de continuidad de negocio y la seguridad de la información.

Durante el año se registraron avances significativos en la digitalización del archivo y en el fortalecimiento de los controles relacionados con la protección de datos personales. Así mismo, se desarrollaron jornadas de capacitación para el personal nuevo y antiguo en temas de buen gobierno, ética, conducta, control interno y protección de datos, fortaleciendo la cultura de prevención y autocontrol.

Resumen de los indicadores:

	SARC	SARL	SARM	SARO	CAP Y ADM	BALANCE
Series 1	8	2	0	0	5	1
% en riesgo	28%	33%	0%	0%	36%	14%

	TOTAL	SIN ACCIÓN	ACCIÓN		
SARC	29	21	8	28%	Cobertura total PG, crecimiento de deudores, cobertura ind. de la cartera improductiva, cartera por riesgo, consumo sin libranza, cobertura total en riesgo, crecimiento vivienda, participación vivienda con libranza, participación vivienda sin libranza
SARL	6	4	2	33%	Concentración de depósitos, indicador de relación entre activos líquidos ampliados a depósitos de corto plazo
SARM	3	3	0	0%	No requiere acción
SARO	9	9	0	0%	No requiere acción
CAP Y ADM	14	9	5	36%	Indicador de relación entre el capital institucional y el activo total, indicador de rentabilidad sobre el capital invertido - ROIC - indicador de Margen financiero de operación, indicador de margen operacional, indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE
BALANCE	7	6	1	14%	
TOTAL	68	52	16		

76%

24%

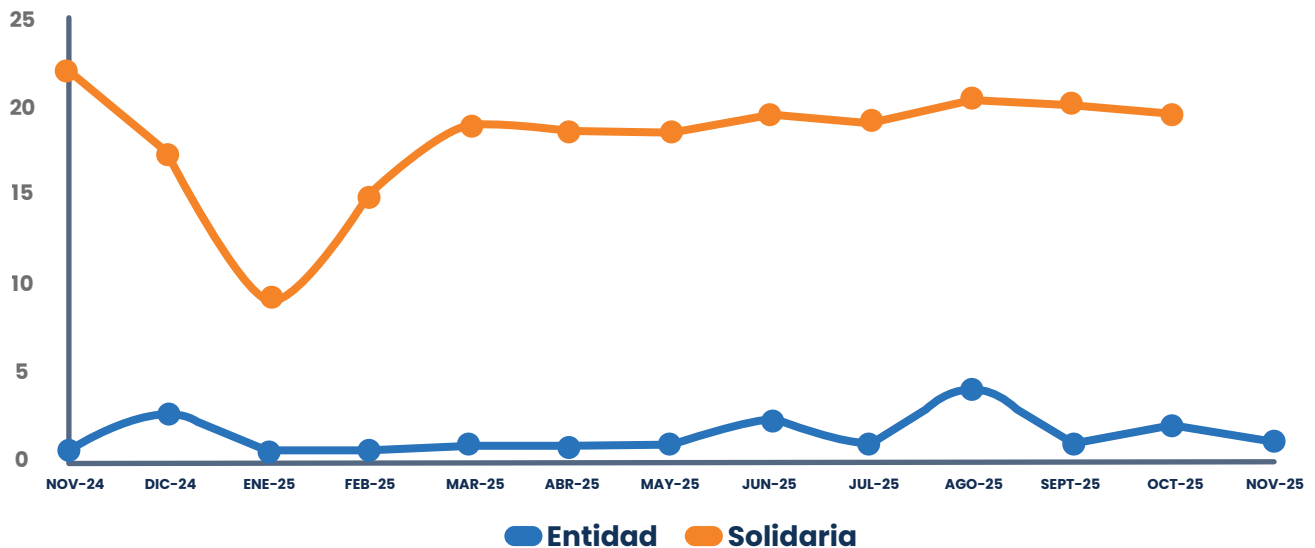
Al cierre del año 2025 De acuerdo con el informe de análisis de los límites, de un total de 68 indicadores, 16 de ellos, que representan el 24% del total, requieren monitoreo permanente y acciones por parte de los directivos.

Indicadores de Percepción del Riesgo Según FOGACOO (Aseguradora de los ahorros del sector solidario)

INDICADOR MAT

Para Fogacoop significa “Modelo de Alerta Temprana”. Esta es una herramienta estadística utilizada por el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas para calcular la probabilidad de quiebra o insolvencia de una cooperativa de ahorro y crédito inscrita.

A diferencia de un indicador simple, el MAT es un modelo experto que integra diversos indicadores financieros para generar una calificación global, estima qué tan probable es que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en el corto o mediano plazo y Permite a Fogacoop clasificar a las cooperativas según su nivel de riesgo relativo y tomar medidas de acompañamiento o supervisión antes de que se materialice una crisis.



INDICADOR CAME

Este indicador es un sistema de calificación utilizado por Fogacoop para evaluar la salud financiera y el nivel de riesgo de las cooperativas inscritas.

Este modelo se basa en la metodología internacional CAMEL, pero adaptada al sector cooperativo colombiano bajo cuatro pilares fundamentales:

C**A****M****E**

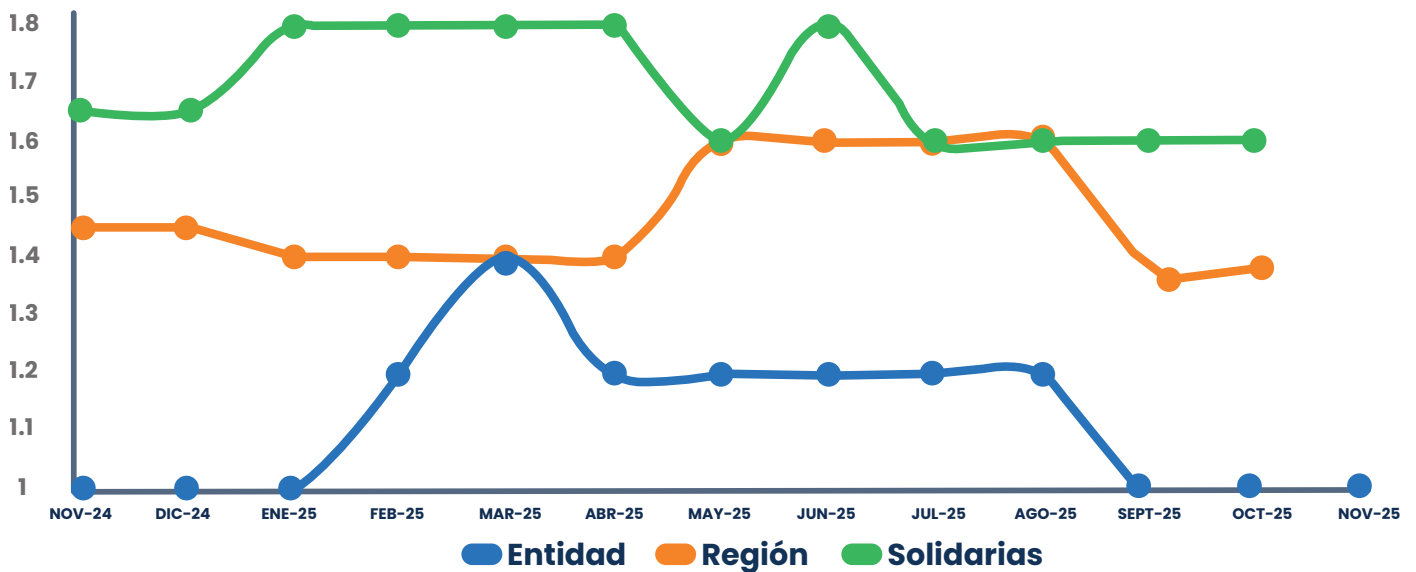
Capitalización: Evalúa la suficiencia patrimonial de la cooperativa para absorber posibles pérdidas.

Calidad de Activos: Mide principalmente la calidad de la cartera de créditos, identificando el porcentaje de préstamos en riesgo de no ser pagados.

Calidad de la Administración (Manejo): Analiza la eficiencia de la gerencia, la estructura de gobierno corporativo y la capacidad de gestión de la entidad.

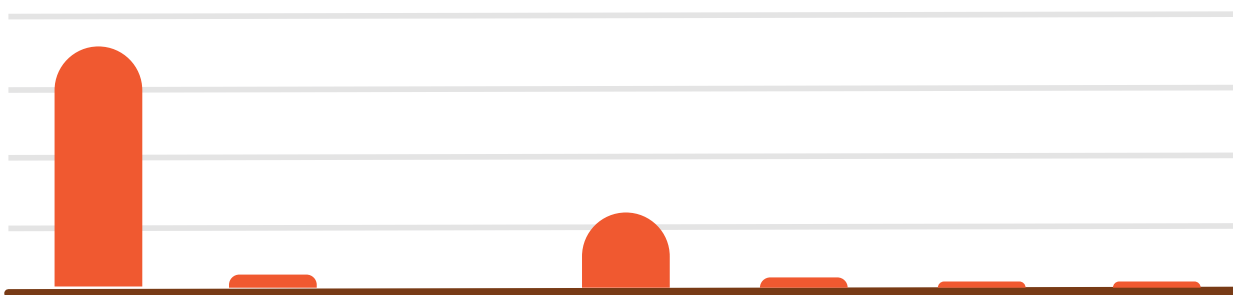
Rentabilidad (Earnings): Revisa la capacidad de la cooperativa para generar excedentes y mantener su viabilidad operativa a largo plazo.

Como puede observarse en la siguiente gráfica, el CAME para Cemcop se ubica significativamente inferior al del total de cooperativas con actividad financiera (ahorro y crédito) y muy por debajo del indicador para las cooperativas que ejercen esta actividad en la región suroccidental del país, reflejando un nivel de riesgo mínimo para Cemcop.



Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

DETALLE	Nº
Asociados y codeudores sin novedad	1611
Proveedores sin novedad	47
Procesos LAFT	0
Procesos no LAFT	489
Homonimia	34
Pep's	7
Seguimiento	1



Durante todo el año **se fortaleció el monitoreo de las operaciones de los asociados**, mediante la segmentación de la base de datos y la aplicación de alertas que permitieron identificar oportunamente operaciones inusuales o sospechosas.

Se realizó la consulta masiva semestral de contrapartes en listas restrictivas, fortaleciendo los controles de prevención del riesgo de LA/FT. Así mismo, se cumplió de manera oportuna con el envío mensual de los reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

De forma paralela, se efectuaron los ajustes necesarios en parametrizaciones, plazos y procedimientos, en cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de 2020, sus anexos y demás circulares externas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Oficial de Cumplimiento y Riesgos presentó de manera semestral al Consejo de Administración los informes del SARLAFT, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Adicionalmente, se desarrolló la capacitación anual en SARLAFT y en los demás sistemas que integran el SIAR, dirigida a Delegados, Consejo de Administración, Comités de apoyo, Junta de Vigilancia, Auditores y Empleados. Igualmente, se brindó inducción específica en SARLAFT a los nuevos colaboradores, en cumplimiento del Título V, Capítulo I, Artículo 3.2.8 de la Circular Básica Jurídica de 2020.

Conclusión General:

La gestión desarrollada durante el año 2025 evidencia el fortalecimiento continuo del Sistema Integral de Administración de Riesgos, el compromiso de los órganos de administración y control, y la consolidación de una cultura organizacional orientada a la prevención, el control y la toma de decisiones, contribuyendo de manera directa a la estabilidad, sostenibilidad y crecimiento de la Cooperativa.

4.4. Transformación Digital y Gestión Tecnológica.



*Damos un gran salto a la **transformación digital***

Tal como se expuso en el primer punto, el ejercicio de planeación estratégica permitió identificar desafíos relevantes que la cooperativa ha venido enfrentando en los últimos años, particularmente en materia tecnológica, orientados a fortalecer la prestación de productos y servicios a los asociados de manera más ágil, eficiente y sencilla.

En este contexto, y tras un proceso riguroso de análisis y evaluación de las mejores alternativas disponibles en el mercado, el Consejo de Administración aprobó la asignación de los recursos económicos necesarios para adelantar el cambio integral del actual sistema ERP. El lanzamiento oficial de la nueva plataforma, Virtualcoop, se tiene previsto para abril de 2026. Esta herramienta incorpora mejoras significativas al ofrecer una plataforma más dinámica, interactiva y transaccional, que permitirá a los asociados gestionar sus productos con estándares similares a los de cualquier entidad financiera.

Entre los servicios digitales habilitados se destacan:



App móvil: Es una aplicación móvil que permite a los asociados y ahorradores de Cemcop, a través de la Red Coopcentral, realizar transacciones financieras y consultas desde su celular, a través de diferentes funcionalidades, como: Registro y gestión de llaves y transacciones a través de Bre-B, Retiro sin tarjeta a través de los puntos de atención de la Red: Oficinas de la Red y cajeros Servibanca, Consultar saldos y movimientos, Generación y lectura de códigos QR, Pago de facturas, Pagos y transferencias a código de producto (pago de nómina en la cuenta de Cemcop), Solicitud de documentos (Certificados, extractos), Activación e inactivación de tarjetas.



Portal Natural (oficina virtual página web): Es un canal electrónico que permite a los asociados y ahorradores de Cemcop, a través de la Red Coopcentral, realizar operaciones financieras y de consulta, como: Registro y gestión de llaves y transacciones a través de Bre-B, Transferencias entre cuentas entre los asociados de Cemcop, Acceso a sus productos 24/7 a través de internet, Consulta de saldos y movimientos, Pagos y compras por PSE, Pago de obligaciones con Cemcop, Convenios (Pago de facturas).



Corresponsales no bancarios: Permite a los asociados y ahorradores de Cemcop, a través de la Red Coopcentral, realizar transacciones como retiros, consignaciones, recaudos y consultas mediante un datáfono en comercios asociados.



Cajeros: A través de la red de cajeros Servibanca, que actualmente cuenta con más de 2.700 cajeros a nivel nacional.




Virtualcredit: Es una fábrica de crédito digital en la que se puede gestionar el proceso de originación de los créditos, a través de la App.



Redcoop Pagos: Es el sistema integral de pagos y recaudos en línea que facilita a los asociados y ahorradores de Cemcop, a través de la Red Coopcentral, el pago de sus obligaciones de manera rápida, sencilla y segura (pagos PSE).



Canal Express: Se ha consolidado como un desarrollo propio de la cooperativa, cuyo uso se ha fortalecido de manera significativa durante los últimos dos años. Para el año 2026, esta herramienta contará con una versión actualizada orientada a la gestión del Auxilio de Bienestar, con el objetivo de facilitar el proceso para los asociados mediante una plataforma en línea más ágil, funcional y con una línea gráfica amigable.



El proceso de migración tecnológica ha representado uno de los principales retos para los colaboradores. No obstante, gracias a su conocimiento, experiencia y a las capacitaciones recibidas, se ha logrado avanzar de forma ordenada y conforme al cronograma establecido. De manera complementaria, se llevó a cabo una capacitación general en Gestión del Cambio, enfocada en la necesidad de repensar los procesos internos, adoptar esquemas más ágiles y comprender el nuevo entorno tecnológico para el desarrollo de las labores diarias. El acompañamiento y respaldo de los directivos ha sido determinante, al comprender el incremento en la carga operativa derivada de las pruebas del nuevo sistema y realizar un seguimiento permanente al cronograma, apoyando de manera activa a los líderes del proyecto.

Gestión documental:

Al cierre del año 2025, se culminó el proyecto de organización del archivo físico y la digitalización de la información correspondiente a los 2.039 asociados. Este proceso permitió la depuración de la información y la organización de los documentos conforme a las normas técnicas archivísticas, generando mejoras significativas en los procesos de conservación, custodia y consulta documental. Así también, la información fue digitalizada y alojada en una plataforma desarrollada especialmente para CEMCOP, la cual funciona como repositorio seguro y respaldo ante eventuales pérdidas de documentación física. Esta iniciativa fortalece la gestión documental y mitiga riesgos asociados a la conservación de la información.

En adelante, la cooperativa continuará contando con el apoyo operativo del proveedor Neo Tecnología, con el fin de garantizar la adecuada administración, actualización y sostenibilidad del archivo físico y digital.

Por otra parte, durante el año 2025 se desarrolló el proyecto de elaboración de las Tablas de Retención Documental, con la asesoría especializada de Manejo Técnico de Información S.A. Este proceso concluyó con la formulación de 10 tablas, diseñadas de acuerdo con los documentos producidos por cada área y proceso de la cooperativa, así como con la respectiva capacitación al personal involucrado.

La implementación de esta herramienta constituye un avance significativo en la gestión documental institucional, al permitir el inicio de proyectos complementarios relacionados con la administración del archivo, tales como la depuración de documentos históricos y la definición de criterios para su adecuada conservación.

Otros logros tecnológicos en el año 2025

Fortalecimiento de la Infraestructura de Red: Se ejecutó una modernización integral de la red inalámbrica, que incluyó la renovación de la controladora WiFi, actualización y reubicación estratégica de los Access Points y la actualización de firmware.

Impacto: mayor estabilidad, mejor cobertura y reducción de incidencias operativas.

Seguridad Perimetral y Accesos Remotos: Se actualizó el firewall perimetral y se implementó un nuevo esquema de acceso remoto (VPN) con mayor nivel de cifrado.

Impacto: reducción de riesgos de accesos no autorizados y mayor protección de la información.

Servicios en la Nube y Continuidad Operativa: Se implementó una réplica en línea de la base de datos Oracle y se incorporó la herramienta Acronis para respaldos en línea adicionales.

Impacto: mayor resiliencia tecnológica y continuidad del servicio.

Seguridad de la Información en Equipos: Se aplicaron políticas de cifrado y encriptación de datos en los equipos institucionales.

Impacto: protección de la información ante pérdida o robo de equipos.

Desarrollo y Mejora de Software: Se desarrolló la plataforma de riesgos, un software para la gestión de eventos, y se optimizaron los formularios de registro de proveedores y asociados.

Impacto: automatización de procesos y mejor control de la información.

Preparación para el Nuevo ERP: Se apoyó la revisión de datos en Linux para la migración al ERP de Virtual Coop y se inició el desarrollo del Core de Servicios.

Impacto: reducción de riesgos y mejor integración futura.

4.5. Desarrollo y Gestión del Talento Humano.

- **Capacitación y formación continua** para la mejora de procesos y actualización de funciones.
- **Realización de la inmersión sobre “Gestión del Cambio”** en un espacio independiente a la cooperativa, con el objetivo de aprender sobre los retos y beneficios de la transformación digital que tendrá a lugar para la cooperativa en el 2026.
- **Participación en la 4ª semana de la salud CEMCOP**, que contó con actividades como: aplicación de la batería psicosocial, exámenes médicos ocupacionales periódicos, jornada de orden y aseo, charlas sobre salud mental, tamizaje cardiovascular, experiencias de relajación, día de la fruta,

valoración de huesos saludables, scanner quantum, masaje de cuello y espalda, examen de optometría, spa de manos y valoración odontológica.

- **Organización de las novenas navideñas** en la oficina de CEMCOP, entrega de anchetas e integración decembrina en Comfandi.

Con relación al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), se cierra los indicadores con un 98% de cumplimiento, debidamente reportado ante la ARL Colmena y el Ministerio de Trabajo. El Copasst y el Comité de Convivencia se encuentran en funcionamiento. Los empleados participaron activamente del programa de pausas activas y las capacitaciones en temas de SG-SST.

Durante la vigencia 2025, la Cooperativa presentó un índice de rotación de personal del 30,77 %, resultado de la desvinculación de cuatro (4) colaboradores, los cuales fueron oportunamente reemplazados, permitiendo mantener una planta de personal estable de trece (13) empleados al cierre del período.

Este comportamiento refleja un proceso de renovación del talento humano que no afectó la continuidad operativa ni la prestación de los servicios, garantizando la adecuada cobertura de los cargos y la estabilidad organizacional. No obstante, la Administración realizó seguimiento a las causas de los retiros, con el fin de fortalecer las estrategias de retención, clima laboral y desarrollo del talento humano.

4.6. Estrategia Comercial y Mercadeo.

Para cumplir con el objetivo de atracción de nuevos asociados y la utilización de los servicios de la cooperativa, se realizaron 142 campañas que se divulgaron por todos los canales oficiales como: correo electrónico, SMS, whatsapp business, carteleras físicas y digitales, redes sociales incluyendo whatsapp corporativo y este año se abrió la cuenta de LinkedIn.

En cuanto a las redes sociales, se destaca el incremento de seguidores así:

 **Instagram: 1.514**  **Facebook: 764**  **LinkedIn: 108**

También, se realizaron 6 visitas al hall de manufactura y 1 a la bodega de palmaseca con la presencia de los diferentes convenios que tiene la cooperativa, en servicios de salud, automovilísticos, funerarios, accesorios varios, educativos, deportivos, etc.

Se ejecutó un total de \$14.2mm en la adquisición de un backing y letreros accesorios para los eventos, bolsas ecológicas, folleto de la pesca cooperativa, decoración navideña de la oficina, camisetas corporativas, organizadores de viaje para los nuevos ingresos del 2026, cuadernos y calendarios.

4.7. Gestión del Portafolio de Seguros.

Durante el 2025 y con la gestión del corredor AON, se realizaron campañas para promover la previsión en todos los ámbitos, generó importantes resultados no solo en mantener sino en incrementar el número de asociados que comprendieron la importancia de proteger la familia y su patrimonio. A continuación, presentamos las cifras en cada uno de los ramos:

- **Autos SURA:** 912 vehículos asegurados, un incremento del 7% con relación al año 2024. La prima anual total pasó de \$1.611mm a \$1.933mm.
- **Póliza Hogar Allianz:** 504 predios asegurados con una prima anual total de \$248.7mm.
- **Plan Exequial con Los Olivos:** 742 asegurados con una prima anual total de \$199.5mm.
- **Pólizas de salud SURA clásica y global:** 55 asegurados con prima anual total de \$756mm.
- **Vida integral SURA:** 26 asegurados con prima anual total de \$24mm.
- **Salud para todos SURA:** 17 asegurados con prima anual total de \$45.4mm
- **Colsanitas:** 96 asegurados con una prima anual total de \$1.489mm.
- **Colmédica:** 55 asegurados con una prima anual total de \$1.633mm.
- **Comeva medicina prepagada:** 8 asegurados con una prima anual total de \$12mm.

En el 2025 se inició con el ofrecimiento de nuevos programas en salud como Medisanitas y Esencial, que al corte del presente informe registró 4 asegurados con prima anual \$31.4mm, también se encuentra dentro del portafolio de seguros el plan para asegurar la bicicleta y las mascotas, programas que se encuentran en fase de introducción al mercado.

Otro de los seguros más importantes que ofrece la cooperativa es el de Vida Deudores a través de SURA. Con este seguro, se garantiza el pago de los saldos en créditos de los asociados en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del titular, generando tranquilidad a la familia. Al cierre del 2025, se registraron 1030 asegurados con prima anual de \$169.5mm, valor que asumen en un 100% CEMCOP como beneficio adicional a sus asociados.

El retorno anual por este programa de seguros, le generó a CEMCOP un ingreso de \$301mm, valor que incrementa los recursos para ofrecer los beneficios sociales y mejores servicios a los asociados.

La cooperativa se encuentra asegurada a través de las pólizas corporativas para proteger de los riesgos: Cibernéticos, Directores y Administradores, Infidelidad y Riesgos Financieros, de Manejo, Responsabilidad Civil Empresarial y contra Todo Riesgo y Daños Materiales.

4.8. Resultados del Balance Social 2025 – Supersolidaria.

Los resultados de la medición del balance social, se presentan como anexo al presente informe.

5. Administración y uso estratégico de la Sede Versailles.

Durante el año 2025, la gerencia cumplió con la instrucción del Consejo de Administración de poner en oferta la casa sede (barrio Versailles) de forma directa. Entre las ofertas recibidas, se eligió a la Clínica Versailles para suscribir un contrato de arrendamiento por dos años, el cual incluye un compromiso de compra al finalizar dicho periodo.

6. Servicemcop: Operación y Resultados.

Al cierre del 2025, el almacén de productos registró ventas por \$2.503mm con una utilidad neta de \$27mm.

Durante el mes de septiembre, y como resultado de un trabajo articulado con Colgate Palmolive, se ejecutó la remodelación integral del almacén, la cual incluyó el cambio total de pisos, pintura general, instalación de avisos luminosos, redistribución de pasillos y góndolas, así como la reubicación de las cajas registradoras. Estas adecuaciones generaron una alta aceptación por parte de los clientes, quienes manifestaron una mejora sustancial en el espacio físico, el cual no había sido intervenido de manera integral en varias décadas.

Como complemento a estas mejoras, en el mes de diciembre se adquirieron ocho nuevos carros de mercado, los cuales estarán disponibles para los clientes a partir de enero de 2026, con el propósito de optimizar la experiencia de compra y facilitar el recorrido al interior del almacén.

Estas acciones coincidieron con el lanzamiento oficial del nuevo carrito de compras en línea, el cual mejoró de manera significativa la experiencia de compra digital, al integrar el sistema ERP con el inventario disponible en la página web, permitiendo a los clientes acceder a información actualizada sobre la disponibilidad de productos.

De igual manera, se recibió y socializó la nueva política de ventas de la compañía, cuya ejecución inició a partir del mes de octubre y que se encuentra publicada de manera permanente en la cartelera del almacén para conocimiento del personal y los clientes.

Los informes de auditoría presentaron resultados acordes con lo esperado, permitiendo orientar mejoras en el ámbito administrativo, las cuales han sido atendidas conforme al cronograma definido por la Junta Directiva. En este marco, se avanzó en la implementación del manual de políticas y en la actualización de procedimientos internos.

Adicionalmente, se dio cumplimiento al compromiso de descapitalización de Servicemcop, informando oportunamente a la Superintendencia de la Economía Solidaria. Así mismo, se finalizó el convenio de créditos, logrando el recaudo del capital correspondiente al último crédito en el mes de noviembre.


En cuanto a la planeación estratégica 2025–2027, se realizó seguimiento y ajuste a la visión de Servicemcop, definiendo que, por el momento, no se crearán nuevas unidades de negocio, concentrando los esfuerzos en la comercialización de productos y servicios rentables, y así mitigar riesgos asociados a posibles requerimientos de los entes de supervisión.

Finalmente, en el área de gestión humana, el almacén cerró el año con una planta de tres trabajadores, apoyada por personal temporal durante los periodos de vacaciones y la temporada decembrina. Así mismo, se implementó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el acompañamiento de un especialista en la materia, fortaleciendo las condiciones laborales y el cumplimiento normativo.

7. Compromiso Social y Gestión Ambiental.

Durante el año 2025, la cooperativa fortaleció su relación con la Fundación Educar para el Futuro, entidad cuya misión se orienta a brindar herramientas formativas a jóvenes de escasos recursos, facilitando su inserción laboral en áreas técnicas como peluquería, mesa y bar, gastronomía y sistemas.

En coherencia con su pilar institucional de fomento a la educación como motor de desarrollo comunitario, CEMCOP promovió la campaña “Curso gratuito de pastelería decembrina”, en la cual participaron nueve (9) asociadas. Adicionalmente, la cooperativa realizó la donación de sillas ergonómicas, destinadas a la adecuación de algunos espacios de la fundación, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje.



Para el año 2026, el objetivo es ampliar la red de apoyo a la Fundación Educar para el Futuro, incorporando acciones como la financiación de becas para personas de escasos recursos de la comunidad externa, la realización de donaciones adicionales y la participación de los asociados mediante el intercambio de conocimientos administrativos y financieros, que aporten al proceso formativo de los estudiantes.

En torno a la educación ambiental, se promovió la actividad “Pesca Cooperativa” que tocaba dos aristas: la filosofía cooperativa y la responsabilidad ambiental.

La actividad de pesca se articuló con el eje ambiental como una estrategia pedagógica y de sensibilización, orientada a fortalecer la conciencia ambiental de los asociados desde una perspectiva positiva y responsable. Esta iniciativa fue concebida no como una práctica extractiva, sino como una experiencia de acercamiento respetuoso a los ecosistemas acuáticos, resaltando la importancia del equilibrio natural, el uso racional de los recursos y la valoración de la biodiversidad. Para esta actividad, se contó con la participación de 100 asistentes, entre asociados y sus beneficiarios quienes disfrutaron de un día en familia aprendiendo y compartiendo en Fish Park, con la logística a través de Comfandi.

8. Certificaciones de Ley y cumplimiento de disposiciones legales

CEMCOP manifiesta que el presente informe de gestión contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la cooperativa.

Operaciones con directivos y delegados: Los consejeros y delegados tienen el derecho de acceder y utilizar los productos y servicios de la cooperativa en igualdad de condiciones frente al resto de los asociados. De conformidad con la normatividad legal vigente, las operaciones activas en las que estos participen requieren la aprobación previa de, al menos, las cuatro quintas (4/5) partes del Consejo de Administración. En este sentido, se informa que durante el periodo no se realizó ninguna operación con consejeros o delegados bajo condiciones preferenciales o distintas a las establecidas para los demás asociados.

Revelaciones:

En cumplimiento a las normas establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria y en concordancia con el Ar. 47 de la Ley 222 de 1955, CEMCOP manifiesta que durante el año 2025 se realizaron los siguientes pagos:

Salarios y prestaciones de los representantes legales (principal y suplente):

\$337.052.310.

Retribución de gastos a los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités de Apoyo por asistencia a las reuniones programadas:

\$179.699.345

Publicidad y promoción: \$15 millones, discriminados así:

- Tarjetas para cajas de bienvenida: **\$250.000**
- Backing: **\$920.000**
- Letreros accesorios para eventos: **\$150.000**
- Bolsas ecológicas: **\$1.430.000**
- Logo 3D oficina: **\$840.000**
- Cuadernos corporativos: **\$2.178.000**
- Folleto pesca cooperativa: **\$400.000**
- Rifas pesca cooperativa: **\$235.042**
- Calendarios empleados: **\$450.000**
- Snacks cena de madres y padres: **\$79.832**
- Montaje y desmontaje decoración navideña oficina: **\$3.980.000**
- Organizadores de viaje vinculaciones 2026: **\$2.771.440**
- Suscripción landing page beneficios: **\$1.350.000**

Honorarios: \$166.207.332, discriminados así:

- Revisoría Fiscal
- AYC: **\$8.020.000**
- Serfiscal: **\$42.350.000**
- Auditoría Interna – Kreston: **\$53.720.440**
- Asesoría jurídica y trámites en gestión de crédito – Londoño y Fernández
- Abogados – **\$30.000.000**
- Consultores: **\$6.400.000**
- Procesos judiciales – Avocat: **\$2.600.000**
- Revisión mensual centrales de riesgo – Emiro Arboleda: **\$6.930.000**
- Fesovalle: **\$3.570.000**
- Unidad de salud ocupacional: **\$2.015.900**
- Intersalud, asesoría SGSST: **\$10.600.992**

Inversiones: \$163.679.735, discriminados así:

- Confecoop Valle: **\$12.435.772mm.**
- Servicemcop SAS: **\$151.243.963**

Cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013: Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, dejamos expresa constancia que CEMCOP no ha entorpecido de ninguna manera, la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. Dando cumplimiento a dicha Ley evitando así las posibles sanciones que impone la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 590 de 2000, por incumplir con el mandato establecido.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la cooperativa: CEMCOP cumple con las normas de propiedad intelectual, los derechos de autor y las licencias necesarias para el funcionamiento de la empresa.

Obligaciones laborales y seguridad social: CEMCOP informa que a la fecha se encuentra al día con las obligaciones laborales y pago de aportes al sistema de seguridad social.

Acontecimientos más importantes acaecidos después de fecha de corte de los estados financieros: Después de la fecha de corte de los Estados Financieros no se conocen hechos o impactos significativos que afecten las cifras y que ameriten ajusten a estos.

A la fecha de cierre del mes de diciembre la cooperativa no tiene procesos legales en su contra y nos encontramos a la espera de que el juzgado resuelva si admite o no la demanda de responsabilidad civil interpuesta por un ex asociado.

Evolución previsible de la entidad: A la fecha de la aprobación de este informe, no encontramos una amenaza real y objetivamente determinable para la continuidad de nuestra entidad.

Agradecimientos

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos por su compromiso, dedicación y aporte al cumplimiento de la misión institucional de la cooperativa durante el año 2025. El trabajo conjunto permitió superar dificultades y avanzar de manera significativa en los objetivos trazados.

A nuestros asociados, agradecemos la confianza y participación activa, pilares fundamentales para el fortalecimiento de CEMCOP. Así mismo, reconocemos el liderazgo y la responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, los Comités de Apoyo y los Delegados, cuya gestión y toma de decisiones han sido determinantes para el desarrollo institucional.

De igual manera, extendemos un reconocimiento especial a nuestros colaboradores por su compromiso, profesionalismo y vocación de servicio. Con una visión positiva hacia el futuro, confiamos en seguir contando con el apoyo de todos para consolidar un año 2026 de mayores logros y progreso compartido.



INFORME DE GESTIÓN



Cooperativa
CEMCOP